



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que RADIO "ONDAS AZUAYAS" de la ciudad de Cuenca, cumple su QUINCUAGESIMO ANIVERSARIO DE FUNDACION;

Que este medio de comunicacion social se ha desatacado a lo largo de estos cincuenta años por su permanente y abnegada labor al servicio de la comunidad, así como en la promoción y defensa del derecho a la libertad de opinion, a la veracidad y a la objetividad informativa;

Que es deber del Congreso Nacional estimular el desarrollo de la radiodifusion en el Pais y, respaldar a los medios de comunicacion que cumplen una meritoria funcion social, como una firme expresion de una sociedad libre y democratica; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Saludar efusivamente a RADIO "ONDAS AZUAYAS", a través de sus directivos y funcionarios.

Reconocer el compromiso, la vocacion y el esfuerzo cotidiano que dedican los comunicadores sociales y técnicos de la Radiodifusora, en beneficio de la comunidad.

Delegar al señor Doctor Rosendo Rojas Reyes, Legislador por la provincia del Azuay, para que a nombre del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo a los Directivos de este importante medio de comunicacion social.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.

Dr. HEINZ MOELLER FREILE  
Presidente del Congreso Nacional

Dr. JAIMÉ DAVILA DE LA ROSA  
Secretario General del Congreso Nacional. (E)